

Distrito Escolar Dayton
Protocolo de Operaciones del Consejo
2017-2018
Adoptado: 14 de Noviembre del 2017

Protocolo de Operaciones del Consejo Educativo Dayton

Un protocolo operativo define las creencias, valores y métodos de trabajo conjunto. Las organizaciones exitosas son el resultado de un liderazgo efectivo y dinámico. A fin de promover dicho liderazgo, debemos acordar formas básicas de trabajar juntos, como un Consejo, como un Equipo Consejo / Superintendente y como un Distrito. Con el propósito de mejorar el trabajo en equipo entre los miembros del consejo y entre el consejo y la administración, nosotros los miembros del Consejo Educativo Dayton nos comprometemos públicamente de forma colectiva e individual con el siguiente protocolo operativo:

Comunicación

- **El Superintendente con el consejo:** el superintendente informará al consejo sobre las actividades pertinentes y cualquier noticia "digna de los periódicos". El superintendente usará el correo electrónico para comunicar asuntos de rutina a la junta semanalmente. Durante situaciones de crisis, el superintendente enviará una alerta por correo electrónico y mensajes de texto/teléfono comenzando con el presidente del consejo. El superintendente comunicará las preguntas/inquietudes/respuestas individuales de la junta a toda la junta en las notas semanales o en las próximas reuniones del consejo.
- **El Consejo con el superintendente:** Se fomenta la comunicación entre el personal y el consejo. Se anima a los miembros del consejo a informar al superintendente sobre cualquier comunicación que reciban de los clientes del distrito (positiva o negativa). El superintendente toma la dirección del consejo como un todo - los miembros individuales del consejo deben abstenerse de hacer solicitudes al superintendente. Las solicitudes del consejo que probablemente requieran un tiempo considerable o que tengan implicaciones políticas deben dirigirse al presidente del consejo y/o al superintendente. Todas las quejas y críticas del personal recibidas por el consejo o sus miembros individuales serán dirigidas al superintendente.
- Los miembros del consejo y el superintendente se reunirán periódicamente cara a cara en un formato de uno a uno para garantizar una relación de calidad con el superintendente del consejo, así como para crear una comunicación abierta.
- **El Consejo con otros administradores/empleados del distrito:** Se anima a los miembros del consejo a canalizar comunicaciones formales a los administradores del distrito u otros empleados a través del superintendente. Los miembros individuales del consejo no darán instrucciones a ningún administrador o empleado de la escuela, pública o privadamente.
- Acordamos seguir la cadena de mando e insistimos en que otros lo hagan. La última parada, no la primera, será el consejo. Si bien el consejo está ansioso por escuchar a sus integrantes y al personal, cada consulta debe remitirse a la persona que mejor pueda abordar el problema. Este proceso respeta el rol y las responsabilidades de quienes están más cerca de la situación.
- **El Consejo con el consejo:** Los miembros del consejo siempre se abstendrán de llevar a cabo negocios del consejo o toma de decisiones fuera de las reuniones del consejo o sesiones ejecutivas.

Reuniones

- Las sorpresas para el consejo o el superintendente serán la excepción, no la regla. No debería haber sorpresas en una reunión del consejo. Acordamos pedir al presidente del consejo o al superintendente que coloque un tema en el orden del día en lugar de mencionarlo inesperadamente en la reunión.
- El superintendente y el personal prepararán la agenda de la reunión del consejo con anticipación con el presidente del consejo. Las ideas para el debate, ya sea de los miembros del consejo o del personal, deben señalarse a la atención del presidente del consejo y el superintendente durante el tiempo de planificación del consejo.

Distrito Escolar Dayton
Protocolo de Operaciones del Consejo
2017-2018
Adoptado: 14 de Noviembre del 2017

- Los miembros del consejo y el personal deben estar preparados para las reuniones leyendo los materiales antes de las reuniones y, cuando sea posible, se deben mencionar inquietudes o aclaraciones antes de la reunión para que se pueda proporcionar información y/o materiales adicionales a todo el consejo para su discusión durante la reunión.
- Como padres, un miembro del consejo se reserva el derecho de expresar sus propias opiniones personales en forma verbal y/o escrita.
- Para ser lo más eficiente posible, se deben evitar las reuniones largas. Los puntos que deben hacerse deben establecerse en la menor cantidad de palabras posible. Las reuniones del consejo son para la toma de decisiones, acciones y votos, no para discusiones interminables. Si un miembro del consejo cree que no tiene suficiente información o tiene preguntas, se llamará al superintendente o al presidente del consejo antes de la reunión. Acordamos seguir adelante cuando la discusión sea repetitiva.

Toma de Decisiones

- **Para formular y ejecutar decisiones sensatas, aceptamos:**
 - Resolver problemas en el nivel más bajo posible siguiendo la cadena de mando.
 - Comunicar claramente las decisiones.
 - Construir un punto de reevaluación en las decisiones.
 - Proporcionar información de todos los interesados.
 - Tomar decisiones coherentes con nuestros objetivos expresados.
 - Pasar a la pregunta cuando la discusión es repetitiva.
 - Utilizar la sesión ejecutiva solo para las asignaturas apropiadas.
- El consejo abordará su comportamiento mediante una autoevaluación anual y establecerá objetivos claros para ellos y el superintendente. El consejo y el superintendente establecerán prioridades y metas claras para el Distrito Escolar Dayton.
- El consejo enfatizará la planificación, la formulación de políticas y las relaciones públicas en lugar de involucrarse en la gestión de las escuelas.
- Los miembros individuales del consejo no tienen autoridad. Solo el consejo en su conjunto tiene autoridad. Acordamos que un miembro individual del consejo no tomará medidas unilaterales.
- Cuando los miembros del consejo sirven en varios comités, su rol debe ser definido por el consejo como un observador silencioso o un participante activo.
- Un miembro del consejo no "solicitará un problema", se convertirá en un "portador de la pelota" para otros, o trabajará con empleados administrativos. Un miembro del consejo alentará a otros a presentar sus propios problemas, problemas o propuestas de manera constructiva.
- La conducta del consejo seguirá las Políticas BBF – Estándares de Conducta de los Miembros del Consejo. Acordamos evitar las palabras que crean una impresión negativa en un individuo, el consejo o el distrito. Si bien queremos fomentar el debate y los diferentes puntos de vista, lo haremos con cuidado y respeto. Los miembros individuales del consejo pueden estar en desacuerdo con una acción del consejo, pero apoyarán la decisión del consejo como un todo.

Trabajaremos colectivamente para el beneficio de los estudiantes en el distrito, acordamos mantener a los niños en el centro de nuestro trabajo y aseguraremos un ambiente de aprendizaje abierto, inclusivo y seguro para todos.

Algunos materiales extraídos del libro de Carson y Eller de 2009, So Now You're the Superintendent!